



Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el DF, A.C.

Síntesis Informativa del viernes 5 de marzo de 2010

Dólar libre se vende en un promedio de 12.73 pesos y se compra en 12.36 pesos en el Aeropuerto **BMV** el IPC subía el viernes 0.75% luego de conocer que la economía de Estados Unidos eliminó en febrero menos empleos de los esperados por los analistas

México quitará el arancel a 36 mil 171 autos japoneses

Ayer la Secretaría de Economía dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el cupo para importar hasta 36 mil 171 vehículos japoneses libres de arancel entre abril de 2010 y marzo de 2011.

El 80% del cupo, de acuerdo a las reglas de operación, es para las marcas que ya estaban establecidas en suelo mexicano antes de la firma del Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre México y Japón (AAE), firmado en 2004. Entre ellas están Nissan, Honda, Toyota, Mazda y Mitsubishi. La primera, es la que más participación tiene de este cupo de importación. El 20% restante es para los que llegaron después de ese año y son Subaru, Suzuki, Isuzu y Hino; esta última es división de tractocamiones de Toyota. El volumen total del cupo es 5% de las ventas totales de autos nuevos registradas en el mercado mexicano el año previo, por lo que este año es menor debido a la caída de 27% de 2009 respecto a 2008. Aun así, ejecutivos de las marcas niponas confiaron que será suficiente debido a que el mercado no se recuperará tan rápido este año. De hecho, hay marcas como Honda, que ya no utilizan todo el porcentaje del cupo al que tiene derecho porque uno de los autos que tienen mayores volumen de ventas ya lo fabrica en su planta de Jalisco, México: el CVR. Este año los autos que sean importados desde el lejano oriente y que ya no estén dentro de los cupos pagarían 5.5% de arancel. Ejecutivos de Honda, Mazda y Mitsubishi explicaron que este año será el último que opere el mecanismo de cupo de importación para su sector.

<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/77874.html>

Disponibles los recursos del fondo Pyme

Después de 60 días transcurridos de 2010, los recursos de Fondo Pyme ya se encuentran designados para su ejercicio en los diferentes programas que lo integran, pero principalmente para el plan de garantías a las pequeñas empresas. Por su parte, el secretario de la pequeña y mediana empresa de la Secretaría de Economía, señaló que para el ejercicio de 2010, se asignaron casi 6 millones de pesos, cifra superior a la del ejercicio de 2009, considerando la extensión presupuestaria de 2 millones de pesos que se dio al Fondo Pyme a mediados del año pasado.

<http://tax.com.mx/>

Acuerdo General número 3/2010, del Pleno de la SCJN, por el que se levantan el aplazamiento del dictado de la sentencia en los asuntos del conocimiento de los Tribunales Colegiados de Circuito en los que se impugnan los artículos 109, fracción X y 170 de la Ley del ISR. El pasado 04 de marzo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, publicó en el DOF el [.Acuerdo General número 3/2010, de veintitrés de febrero de dos mil diez, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se levantan el aplazamiento del dictado de la sentencia en los asuntos del conocimiento de los Tribunales Colegiados de Circuito en los que se impugnan los artículos 109, fracción X y 170 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, publicada el primero de enero de dos mil dos, y la reserva de envío de estos asuntos a dichos Tribunales, así como la remisión a éstos, para su resolución, de los que se encuentran en la propia Suprema Corte](#)

Comercios se recuperarán en segundo semestre: Canaco-DF

El presidente de la Cámara de Comercio (Canaco) Ciudad de México, Arturo Mendicuti, estimó que el repunte del sector se dará a partir del segundo semestre de este año, pese a la ligera recuperación del consumo en esta capital durante febrero pasado. Sostuvo que al igual, durante dicho periodo, se podrá generar mayor número de empleos, ya que después de junio "se va a mantener una línea de crecimiento". **El directivo detalló en conferencia de prensa que después de 17 meses de constantes caídas, en febrero pasado se registró una recuperación de 2.5% en el consumo** respecto al mismo lapso del 2009, cuando descendió 6.8%, según cifras del organismo empresarial.

<http://eleconomista.com.mx/industrias/2010/03/04/comercios-veran-recuperacion-segundo-semestre-canaco-df>

